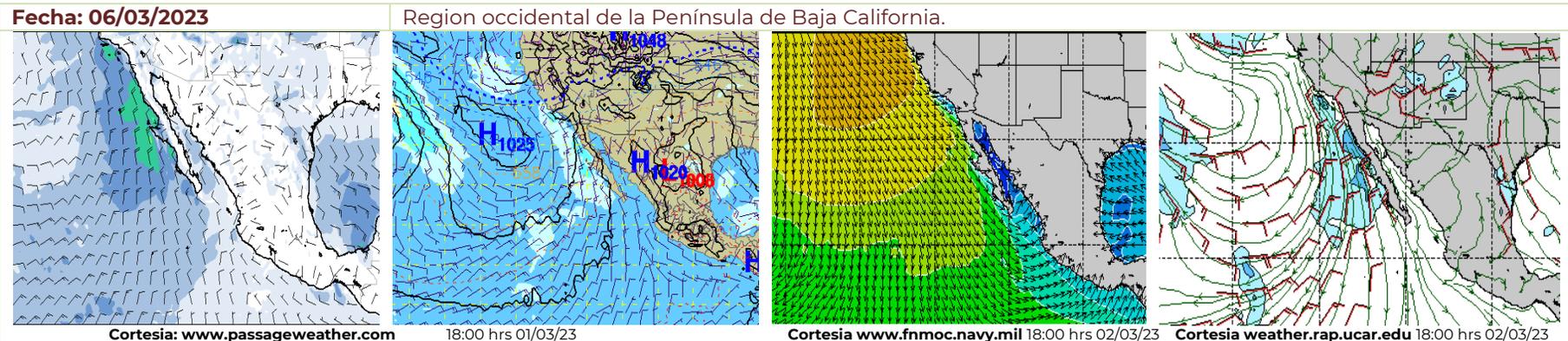


AVISO NÁUTICO No. 055/2023

VIENTOS FUERTES Y OLAJE ELEVADO EN LA REGIÓN OCCIDENTAL DE LA PENÍNSULA DE BAJA CALIFORNIA DEL 6 AL 8 DE MARZO.



El sistema alta presión localizado sobre el Océano Pacífico, al occidente del territorio nacional, y la propagación de energía asociada a citado sistema, favorecerán rachas fuertes de viento y oleaje elevado a partir del 6 de marzo sobre la **región occidental de la Península de Baja California**, con vientos de componente **norte** de 20 a 25 nudos (37 a 46 kph), rachas que pueden superar los 35 nudos (64 kph) y olas de 7 a 9 pies (2.1 a 2.7 mts.) en zonas costeras y de 10 a 12 pies (3.0 a 3.6 mts.) en zonas marítimas, sin descartar la presencia de corrientes de resaca en dársenas, bahías muelles y playas. **Condiciones de viento y oleaje que se espera disminuyan gradualmente la noche del miércoles 8 de marzo.**

Martes 07 de marzo de 2023.

- Para las **costas y zonas marítimas de la región occidental de Baja California**, se prevé cielo de medio nublado a nublado, desarrollo de bancos de niebla que favorece la reducción de la visibilidad en horas matutinas, las temperaturas se mantienen de templadas a frías. El viento se presenta componente **norte** de 20 a 25 nudos (37 a 46 kph), rachas que pueden superar los 35 nudos (64 kph) y olas de 7 a 9 pies (2.1 a 2.7 mts.) en zonas costeras y de 10 a 12 pies (3.0 a 3.6 mts.) en zonas marítimas., sin descartar la presencia de corrientes de resaca en dársenas, bahías muelles y playas. **Condiciones de viento y oleaje que se espera disminuyan gradualmente la noche del miércoles 8 de marzo.**
- Para las **costas y zonas marítimas de la región occidental de Baja California Sur** incluyendo **Los Cabos, B.C.S.**, el viento será de componente **norte** de 20 a 25 nudos (37 a 46 kph), rachas que pueden superar los 30 nudos (55 kph) y olas de 7 a 9 pies (2.1 a 2.7 mts.) en zonas costeras y de 10 a 12 pies (3.0 a 3.6 mts.) en zonas marítimas., sin descartar la presencia de corrientes de resaca en dársenas, bahías muelles y playas. **Condiciones de viento y oleaje que se espera disminuyan gradualmente la noche del miércoles 8 de marzo.**

Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este temporal, así como atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.

Observaciones	Ante presencia de corrientes de resaca en dársenas, bahías, muelles y playas que se prevén , se recomienda extremar precauciones.
<p>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridades Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas. 	
Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.
<p>Fuente: SEMAR</p> <p style="text-align: right;"><u>Elaboró: Tte. Corb. S. Met. Nav. (N) L. Ccias. At. Marco Antonio García Esparza.</u></p>	

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>